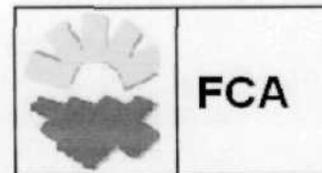




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:17826/2015

**VISTO:**

La presentación efectuada por Secretaría de Asuntos Académicos y, mediante la cual se propone la realización de los talleres docentes "Articulación horizontal y vertical de contenidos de los espacios curriculares del Plan de Estudio 2004" y de "Evaluación" y,

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario establecer como meta la formación permanente y fortalecer las competencias básicas de saberes establecidas en la Resol. Min. 334/03,

Que es relevante profundizar las acciones que promuevan una mejora permanente del Plan de Estudios 2004,

Que es necesario lograr una integración tanto horizontal y vertical de contenidos y metodologías de enseñanza,

Que es necesario promover la articulación de los docentes de los espacios curriculares afines a los efectos de mejorar y fortalecer las acciones tendientes a lograr la integración de contenidos,

Que en la Planificación Estratégica Participativa de la FCA, aprobada por Resol. HCD 600/12, surgen como acciones a realizar talleres docentes en el marco del **Proyecto 1 (Revisión, análisis y reformulación de los procesos de articulación e integración relacionados a: contenidos curriculares, aspectos metodológicos y sistemas de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y acreditación)**, y del **Proyecto 2 (Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios 2004)**, correspondientes al Eje Plan de Estudios (Carrera de Ingeniería Agronómica) del Programa de Mejora de la Función Docente (Resol. HCD 561/14), presentado por la Unidad Formuladora de Proyectos (UFoP).

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Hacer lugar a la presentación efectuada por Secretaría de Asuntos Académicos y en consecuencia autorizar la realización de los talleres docentes: "Articulación horizontal y vertical de contenidos de los espacios curriculares del Plan de Estudio 2004" y "Evaluación y Áreas de Consolidación" los días 14-15 de mayo y 4-5 de junio respectivamente, organizados por dicha Secretaría en forma conjunta con la Secretaría de Planificación Institucional y la CESPE.

**ARTÍCULO 2º:** Designar una comisión de trabajo compuesta por:

-La Secretaria de Asuntos Académicos Dra. Paola CAMPITELLI y la Subsecretaria de Asuntos Académicos Dra. Silvia Patricia GIL como organizadoras de los talleres en forma conjunta con Secretaría de Planificación Institucional Ing. Agr Carlos PENDINI y Biol Stella PONS.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



-El Ing. Alberto DAGHERO (Responsable del Área de Procesamiento de Datos) colaborador en la organización y moderador.

Y los integrantes de la CESPE como colaboradores en la organización y/o moderadores:

- Ing. Agr. Esp. Marcel BENITO
- Dra. Claudia del Huerto ROMERO
- Ing. Alejandro MORONI
- Dra. Andrea ULIANA
- Biól. Marta VILLAR
- Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE
- Ing. Agr. Horacio Alberto VALDEZ
- Ing. Agr. Leonardo Rubén BAGHIN
- Ing. Agr. Danilo DA RIVA
- Ing. Agr. Ernesta FABIO
- Ing. Agr. Federico CECCON
- Ing. Agr. Felipe DÍAZ YOFRE

Estudiantes

- Guadalupe ROMERO
- Santiago FREYTES
- Gimena BUSTAMANTE
- Melisa MARINSALDI

Area de enseñanza

- Claudio Bustos
- Ariel Lencina Veliz

**ARTÍCULO 3º.** Autorizar a los docentes de la Casa a participar en los mencionados talleres.

**ARTÍCULO 4º.** Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y dejese constancia en los legajos Personales. Comuníquese a las Secretarías General, Asuntos Académicos. Dese amplia difusión. Cumplido Archívese.  
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

**RESOLUCION N°: 141**  
E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

